

DEFENSA JUDICIAL - INFORME SOBRE LAS DEMANDAS EN CONTRA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. - EMPAS S.A.

| NÚMERO | DESPACHO | RADICADO | MEDIO DE CONTROL O TIPO DE PROCESO | PRETENSIONES | CUANTÍA Y/O CONTINGENCIA | ÚLTIMA ACTUACIÓN |
|--------|---|----------|---|--|--------------------------|-------------------------------------|
| 1 | CONSEJO DE ESTADO | 2014-035 | REPARACION DIRECTA | SE PRETENDE QUE LA EMPRESA RESPONDA ADMINISTRATIVAMENTE POR LOS HECHOS OCURRIDOS EL PASADO 6 DE NOVIEMBRE DE 2011, AL PRESENTARSE UN SINIESTRO QUE OCASIONÓ DAÑOS AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO OPUS, UBICADO EN LA CARRERA 29 ENTRE CALLES 54 Y 55, BARRIO BOLARQUÍ DE BUCARAMANGA. | \$ 466.983.982 | PARA FALLO - 15/JAGO/2018 |
| 2 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2014-485 | REPARACION DIRECTA | SOLICITA LA REPARACION DE LOS PERJUICIOS MORALES Y MATERIALES, SUFRIDOS CON OCASIÓN DEL ACCIDENTE PRESENTADO EN LA TRANSVERSAL ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, AL TROPEZAR CON UN OBJETO Y NO HABER PODIDO ESQUIVAR UNA ESTRUCTURA QUE SE ENCONTRABA EN LA VÍA, CUANDO SE TRANSPORTABA EN UNA MOTOCICLETA. | \$ 22.031.627 | SE PRESENTARON ALEGATOS 6/FEB/2018 |
| 3 | CONSEJO DE ESTADO | 2015-271 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | QUE LA EMPRESA SE ENCUENTRA VULNERANDO DERECHOS COLECTIVOS POR LA FILTRACION DE AGUAS BARRIO LAS HAMACAS PARTE ALTA. | N/A | AUTO CONCEDE APELACION 28/MAR/2019 |
| 4 | CONSEJO DE ESTADO | 2007-393 | REPARACION DIRECTA | DECLARA QUE EMPAS ES ADMINISTRATIVA Y SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE DE LA MUERTE DEL MENOR MIGUEL ANGEL GOMEZ JAIMES - CONDENAR A LOS DEMANDADOS A INDEMNIZAR SOLIDARIAMENTE POR LA TOTALIDAD DE LOS DAÑOS Y PREJUICIOS DEL MENOR MIGUEL ANGEL GOMEZ JAIMES - PERJUICIOS MORALES 1 SMMLV - PARA EL MIGUEL ANGEL GOMEZ MENDOZA ABUELO 800 SMMLV PARA ISABEL MORANTE JAIMES 800 SMMLV PARA ISABEL MORANTES JAIMES HIJO LEGITIMO 800 SMMLV - MIGUEL ANGEL GOMEZ CACERES 800 SMMLV - EVANGELINA JAIMES MORANTES ASCENDIENTE 800 SMMLV - OMAR FERNANDO GOMEZ HERMANO 800 SMMLV - NASLY YULETH GOMEZ JAIMES HERMANA 800 SMMLV - DANIEL JOSUE GOMEZ JAIMES HERMANO 800 SMMLV - FREDDY YOBANI | \$ 0 | AL DESPACHO PARA FALLO - 1/NOV/2018 |

| | | | | | | |
|----|--|----------|--------------------|--|----------------|--|
| 5 | CONSEJO DE ESTADO | 2008-704 | REPARACION DIRECTA | MELO GOMEZ PRIMO 800 SMMLV - YORLENIS JAIMES MORANTES 800 SMMLV - YOHANI STIVEN MELO JAIMES 800 SMMLV - CHARIT SOLANYEL MELO JAIMES SOBRINA 800 SMMLV - ALVARO JAIMES MORANTES 800 SMMLV - CONDENAR AL MUNICIPIO DE GIRON, CDMB Y EMPAS A PAGAR SOLIDARIAMENTE LA TOTALIDAD DE PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A LOS DEMANDANTES. | \$ 0 | PARA FALLO - 22/ENE/2019 |
| 6 | CONSEJO DE ESTADO | 2010-666 | REPARACION DIRECTA | 26-MAY-08 EL SEÑOR NELSON SAAVEDRA RAMIREZ FALLECIÓ PRODUCTO DE LA COLISIÓN CON UN TAXÍ, POR EVITAR CAER A UN HUECO QUE SE ENCONTRABA SOBRE LA VÍA BUCARAMANGA - GIRÓN, A LA ALTURA DEL BARRIO BUCARAMANGA, AL PARECER PRODUCTO DEL MAL ESTADO DE LA MALLA VIAL Y DE UNAS ESTRUCTURAS DE ALCANTARILLADO. | \$ 452.825.397 | AL DESPACHO PARA FALLO 10/SEP/2018 |
| 7 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ESCRITURAL | 2010-699 | REPARACION DIRECTA | REPARACIÓN DE PERJUICIOS, POR LA MUERTE DE ORLANDO CELIS REMOLINA, EL PASADO 29 DE JUNIO DE 2009, ADELANTANDO OBRAS DE ALCANTARILLADO. | \$ 236.287.216 | EXP SE UBICA EN PRUEBAS 26/MAR/2018 |
| 8 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ESCRITURAL | 2010-916 | REPARACION DIRECTA | REPARACIÓN DE PERJUICIOS POR LA MUERTE DE RAUL MENDOZA, EL PASADO 29 DE JUNIO DE 2009, ADELANTANDO OBRAS DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN. | \$ 394.243.598 | 13/FEB/2018 - TRASLADO REPOSICION FECHA FINAL 13/03/2018 |
| 9 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ESCRITURAL | 2011-619 | REPARACION DIRECTA | SE DECLARE LA RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS DEMANDADAS, POR LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DE LAS OBRAS REALIZADAS EN LA CARRERA 27 CON CALLE 32, EN RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA. | \$ 484.452.721 | ALEGATOS EMPAS S.A. - 26/ABR/2018 |
| 10 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ESCRITURAL | 2012-185 | REPARACION DIRECTA | SE RECONOZCA INDEMNIZACION Y SE PAGUE SERVIDUMBRE POR AFECTACION PREDIOS DE SU PROPIEDAD UBICADOS EN GIRON, URBANIZACION VILLA DON JUAN II ETAPA. | \$ 299.235.237 | AL DESPACHO PARA SENTENCIA 12/ABR/2018 |
| 11 | JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BMANGA | 2015-235 | REPARACION DIRECTA | ACCIDENTE DE TRANSITO OCURRIDO EL DIA 18 DE JUNIO 2013, EN LA CALLE 200 VIA BARRIO REINA DE LA PAZ QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA (SANTANDER), QUE OCASIONO PERJUICIOS A LOS DEMANDANTES COMO CONSECUENCIA DE LA PERDIDA DE LA | \$ 34.428.395 | CONTINUACION DE AUDIENCIA PARA EL DIA 02/JUL/2019 |

| | | | | | | | |
|----|--|----------|---|---|----------------|---|--|
| | | | | | | | |
| 12 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2015-086 | REPARACION DIRECTA | CAPACIDAD LABORAL DEL SEÑOR LEONARDO RAMIREZ MENDOZA, TALES COMO SUFRIMIENTO MORAL Y FISIOLÓGICO. SE CANCELEN LOS PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES OCASIONADOS AL MENOR CRISTIAN HERNANDO SARMIENTO SUESCUN, A QUIEN LE FUE AMPUTADO EL QUINTO DEDO DEL PIE IZQUIERDO, POR EL DEFECTUOSO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN, DURANTE EL DESARROLLO DE UNA OBRA CONTRATADA POR LA EMPAS S.A., EL 17 DE DICIEMBRE DE 2012, OBRA DESARROLLADA POR LA SOCIEDAD LOPEZ MORALES Y CIA, INTERCEPTOR LA CHIQUITA. | \$ 198.411.803 | EMPAS SE PRONUNCIA FRENTE A SOLICITUD DE DESISTIMIENTO 10/MAY/2019 | |
| 13 | CONSEJO DE ESTADO | 2016-438 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | SOLICITA EL ACTOR POPULAR SE SUSPENDAN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (S). SOLICITA NIVELACIÓN SALARIAL Y RELIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES. | N/A | ALEGATOS EMPAS S.A. 3/DIC/2018 | |
| 14 | CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA LABORAL | 2010-086 | ORDINARIO LABORAL | SOLICITA NIVELACIÓN SALARIAL Y RELIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES. | \$ 55.000.000 | AL DESPACHO PARA SENTENCIA DESDE EL 30/11/2015 | |
| 15 | JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2013-105 | ORDINARIO | LA EMPRESA DISEÑARQ CONSTRUCCIONES S.A., DENUNCIA EL PLEITO A LA EMPAS SA., PARA QUE RESPONDA POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A LA VIVIENDA UBICADA CARRERA 29 NO. 54-52, BARRIO BOLARQUI, BUCARAMANGA, POR PRESUNTAS AFECTACIONES PRODUCTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO, DURANTE LA CONSTRUCCION EDIFICIO OPUS. | \$ 255.822.748 | 8/MAY/2019 AUTO RESUELVE CORRECCION PROVIDENCIA NUMERAL 6 DEL 28 DE FEBRERO DE 2019 | |
| 16 | JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2014-304 | ORDINARIO | SE REPARA PERJUICIOS OCASIONADOS AL PREDIO UBICADO JUNTO A CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO OPUS, BARRIO BOLARQUI DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, POR PARTE DE DISEÑARQ CONSTRUCCIONES S.A. | \$ 26.020.925 | SEÑALA NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO JUN/20/2019 A LAS 2:15 P.M. | |
| 17 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2015-540 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO. | N/A | EMPAS S.A. PRESENTA OFICIO 22/MAY/2018 | |
| 18 | JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2014-188 | REPARACION DIRECTA | CONDENAR A EMPAS AL PAGO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES LOS CUALES SE ESTIMAN EN 500 SMMLV - (DAÑO MORAL PADRE SOBREVIVIENTE 100 SMMLV - DAÑO MORAL MADRE SOBREVIVIENTE 100 | \$ 423.172.279 | AUDIENCIA DE PRUEBAS 29/MAY/2019, A LAS 9:00 A.M. SALA 12 | |

| | | | | | | |
|----|---|----------|---|---|----------------|--|
| 19 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2018-913 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | <p>SMMLV - DAÑO MORAL POR CADA HERMANO SOBREVIVIENTE 50 SMMLV - PAGO INDEXACION Y AJUSTE MONETARIO - PAGO DE INTERESES MORATORIOS - PAGO COSTAS GASTOS PROCESALES Y AGENCIAS EN DERECHO.</p> <p>QUE SE DECLARA QUE EMPAS A VULNERADO LOS DERECHOS COLECTIVOS - SE ORDENA A LA ENTIDAD DEMANDADA QUE EN UN TERMINO DE DOS MESES ADOpte LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y PRESUPUESTALES PARA LA REPOSICION TOTAL DEL BARRIO GARCIA ECHEVERRI CON EL CONSECUENTE CAMBIO DE LAS MEDIDAS DOMICILIARIAS Y LA CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y EL QUE RESULTE VIABLE OBSERVANDO LO DISPUESTO POR LA CRA A TRAVEZ DEL RAS Y EL ICONTEC. - CONDENAR EN COSTAS PROCESALES.</p> | N/A | ORDENA INGRESAR PARA FALLO 29/ENE/2019 |
| 20 | JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2015-427 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | <p>ORDENAR QUE EL MUNICIPIO DE GIRON INICIE LOS TRAMITES PERTINENTES PARA SUMINISTRAR EL SERVICIO DE GAS NATURAL Y AGUA POTABLE Y EL ARREGLO DE LA VIA PARA EL BARRIO PUEBLITO VIEJO DEL MUNICIPIO DE GIRON. - CONDENAR EN COSTA A LA PARTE DEMANDADA.</p> | N/A | AUTO RESUELVE PRUEBAS PEDIDAS 15/03/2019 ORDENA AL MUNICIPIO DE GIRON - PLANEACION MUNICIPAL, COMPLEMENTAR LOS INFORMES TÉCNICOS ENVIADOS. |
| 21 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2016-076 | REPARACION DIRECTA | <p>DECLARAR QUE EMPAS ES R.PICO INGENIEROS S.A.S. BRAYCO S.A.S Y OSCAR ANDRES GOMEZ GALVIS COMO INTEGRANTES DEL CONSORCIO MENZULI ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIALMENTE RESPONSABLES DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADO A MARIELA DURAN CARVAJAL Y JULIAN ANDRES ORDUZ DURAN EN SU CONDICION DE COMPAÑERA PERMANENTE DEL EXTINTO FREY ORDUZ LOPEZ EN RAZON DE SU FALLECIMIENTO POR LOS HECHOS DEL 5 NOVIEMBRE DE 2013. - CONDENAR A LOS CONDENADOS A PAGAR POR LUCRO SESANTE CONSOLIDADO \$8.729.916 - CONDENAR A LOS CONDENADOS A PAGAR POR LUCRO SESANTE NO CONSOLIDADO \$80.232.773,37 POR PERJUICIOS MATERIALES 100 SMMLV PAGOS DE INTERESES MORATORIOS - PAGO DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. - QUE SE DECLARE QUE EL MUNICIPIO DE GIRON Y EMPAS SON ADMINISTRATIVAMENTE</p> | \$ 291.930.614 | ADMITE RECURSO DE APELACION 10/DIC/2018 |
| 22 | JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO | 2016-095 | REPARACION DIRECTA | | \$ 88.990.626 | REANUDAR AUDIENCIA DE PRUEBAS 17/JUN/2019 |

| | | | | | | |
|----|--|----------|--|--|----------------|---|
| | ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | | | RESPONSABLES DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS POR LA OCUPACION CON SERVIDUMBRE DEL INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GIRON CON EL CODIGO PREDIAL 010103360044000 - SE ORDENA AL MUNICIPIO DE GIRON Y A EMPAS PAGAR LOS DAÑOS CAUSADOS A LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DINASTIA S.A. EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE POR LA SUMA DE \$171.500.000 - ORDENAR AL MUNICIPIO DE GIRON Y EMPAS PAGAR POR DAÑO EMERGENTE \$6.000.000 - CONDENAR EN COSTAS Y AGENCIAS DEL DERECHO. | | |
| 23 | CONSEJO DE ESTADO | 2016-298 | PROTECCION DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | EJECUTAR LAS OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION PARA ADECUACION DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LOS DESLIZAMIENTO EN EL BARRIO BUENOS AIRES | N/A | RECURSO APELACION MUNICIPIO BUCARAMANGA 20/MAR/2019 |
| 24 | CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACION LABORAL | 2015-212 | ORDINARIO LABORAL | ACLARAR QUE EMPAS Y LA CDMB VIOLARON LA CONVENCION COLECTIVA CELEBRADA CON SINTRAEMPAS VIGENCIA 2013-2015 - DECLARAR RESPONSABLES PATRIMONIAL Y SOLIDARIAMENTE A EMPAS Y LA CDMB - INDEMNIZACION POR LUCRO CESANTE CONSOLIDADO \$120.504.171 POR PRIMAS DEJADAS DE RECIBIR - INDEXAR - INTERESES BANCARIOS - CONDENAR PAGO DE COSTAS. | \$ 60.000.000 | NA VEZ NOTIFICADO Y EJECUTORIADO EL AUTO QUE ANTECEDE, INFORMO AL DESPACHO DE LA MAGISTRADA PONENTE, DOCTORA CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO, QUE EN EL PRESENTE RECURSO DE CASACION SE ENCUENTRA PENDIENTE DICTAR SENTENCIA 10/DIC/2018 |
| 25 | CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACION LABORAL | 2011-418 | ORDINARIO LABORAL | DECLARE SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE A EMPAS Y JOSE LIBARDO HOLGUIN A FIN DE RESARCIR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS POR ACCIDENTE DE TRABAJO - INDEMNIZACION TOTAL Y ORDINARIA DE PERJUICIOS POR CONCEPTO DE DAÑO EMERGENTE - LUCRO CESANTE POR LA SIMA DE \$200.000.000 - DAÑO MORAL Y DDAÑO FISOLOGICO LA SUMA DE \$150.000.000 | \$ 0 | AL DESPACHO PARA SENTENCIA 28/03/2017 |
| 26 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2014-326 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | SE DEMANDA NULIDAD DE LAS RESOLUCION 000180 DEL 01 DE AGOSTO DE 2014 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA INSUBSISTENTE COMO SUBGERENTE DE PLANEACION E INFORMACION CODIGO 090, GRADO 01 | \$ 100.000.000 | AL DESPACHO PARA SENTENCIA 14/MAR/2018 |
| 27 | JUZGADO 2 LABORAL DEL CIRCUITO DE | 2016-127 | ORDINARIO LABORAL | DECLARAR QUE EMPAS HA INCUMPLIDO A SINALTRALCOL LO PACTADO EN LAS CLAUSULAS CONVENCIONALES OBLIGACIONALES Y | \$ 97.876.945 | AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO 2/AGO/2019 A LAS 9:00 A.M. |

| | | | | | | | |
|----|---|----------|---|---|----------------|--|--|
| | BUCARAMANGA | | | | | | |
| 28 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2016-246 | NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | NORMATIVAS D ELOS ARTS. 4, 6, 7, 24, 30, 37, 38, Y EL ACTA EXTRACONVENCIONAL NO. 2 DEL 3 DE ABRIL DE 2014 QUE MODIFICÓ LOS ARTS. 4, 24, 26 Y 37 * CONDENAR A EMPAS A DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVENCIÓN * CONDENAR A EMPAS S.A. A PAGAR A TÍTULO E INDEMNIZACIÓN DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE. LA SUMA DE 300 SMLMV INDEXADOS A SINALTRALCOL * CONDENAR EN COSTAS Y EN AGENCIAS EN DERECHO A LA DEMANDADA | \$ 84.264.948 | 12/DIC/2018 ALEGATOS EMPAS S.A. | |
| 29 | JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA | 2017-080 | REPARACION DIRECTA | 1. DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABILIDADES A EMPAS S.A., PUERTO WILCHES, R&U CONSTRUCTORES Y ESSAS LTDA., POR EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR MARTIN OLIVERO JIMENEZ, 2. PAGO DE PERJUICIOS POR EL FALLECIMIENTO (LUCRO CESANTE FUTURO) 3. GASTOS Y AGENCIAS EN DERECHO | \$ 319.414.620 | AUDIENCIA PRUEBAS 3/JUL/2018 A LAS 8:30 A.M. | |
| 30 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ESCRITURAL | 2012-054 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | 1. CONTRATAR O EJECUTAR EL TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE ALCANTARILLADO (RED PRINCIPA, DOMICILIARIAS Y SUMIDROS PARA LA CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS). 2. EN FORMA SOLIDARIA REALIZAR REPARACIONES DE LAS GRIETAS Y DEMAS AVERIAS QUE PRESENTEN LAS VIVIENDAS DEL BARRIO LA MALAÑA OCCIDENTAL DE BMANGA Y RECONSTRUIR LAS 4 VIVIENDAS DERRUMBADAS O REUBICAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS. 3. SE CONDENEN EN COSTAS. | N/A | RECHAZA INTERVENCIÓN, RECHAZA LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y RESUELVE MEDIDA CAUTELAR 12/ABR/2018 | |
| 31 | JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2017-138 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | 1. PAVIMENTAR LA CALLE 27 ENTRE CARRERAS 9E Y 8E DEL BARRIO LA CUMBRE DE FLORIDABLANCA. 2. ADELANTAR LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA DETERMINAR LA NATJRALEZA DEL DAÑO Y MEDIDAS PARA MITIGARLOS (HUNDIMIENTO EN LA VÍA, CAUSA HUMEDAD) (VERIFICAR ESTADO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL) | N/A | ALEGATOS EMPAS S.A. 5/JUN/2019 | |
| 32 | JUZGADO 4 | 2017-134 | REPARACION DIRECTA | 1. DECLARAR QUE EMPAS S.A., ES | \$ 117.099.647 | AL DESPACHO PARA | |

| | | | | | | |
|----|---|----------|---|---|-----|---|
| 33 | ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2017-119 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | ADMINISTRATIVA, EXTRACONTRACTUALMENTE Y PATRIMONIALMENTE RESPONSABLE LA INUNDACIÓN PRODUCIDA POR AGUAS NEGRAS EN LA RESIDENCIA DEL DEMANDANTE Y DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS. 2. SE CONDENE A INDEMNIZAR POR PERJUICIOS MATERIALES - DAÑO EMERGENTE (\$ 37.885.990) - PERJUICIOS MORALES (\$ 64.435.000) 3. INDEXACIÓN DE VALORES DE ACUERDO AL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. 4. COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. | N/A | SENTENCIA 23/ABR/2019 AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA 13/DIC/2018 |
| 34 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2018-553 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | 1. RECONOCER LA VULNERACIÓN DE DERECHOS COLECTIVOS POR LA FALTA DE CANALIZACIÓN, RECOLECCIÓN, CONDUCCIÓN Y DISPOSICIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y RESIDUALES, CON EL FIN DE EVITAR EL DAÑO CONTINGENTE Y HACER CESAR EL PELIGRO, O LA AMENAZA O VULNERACIÓN EN EL BARRIO PORTAL DE LOS ANGELES. 2. REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL EMISARIO FINAL DE LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES GENERADAS POR LOS BARRIOS GETSEMANI, LOS CEDROS, COMPESTRE NORTE, MEGACOLEGIO Y MOTIELES DEL SECTOR, QUE CAEN AL BARRIO, ESTABLECIDOS EN EL PSMV. 3. REALIZAR LA CANALIZACIÓN TOTAL DE LAS AGUAS DE ESCORRENTIA SUPERFICIAL Y LOS CAÑOS QUE ATRAVIESAN EL BARRIO, PARA EVITAR EL INCREMENTO DE LA EROSIÓN. 4. LA CONSTRUCCIÓN DE SUBDRENES DE PENETRACIÓN D 20 A 30 METROS DE LONGITUD, MINIMO 3" DE DIAMETRO SEPARADOS CADA 20,0 | N/A | AUTO QUE ORDENA REQUERIMIENTO BAJO LOS APREMIOS LEGALES DEL ART. 44.3 DEL CGP A LA APODERADA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA QUE DENTRO DE LOS 15 DÍAS PRESENTE AL PROCESO UNA POSTURA DEFINITIVA SOBRE LA POSIBILIDAD DE DAR UNA SOLUCIÓN PARA LA FALTA DE REDES SECUNDARIAS DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO PORTAL DE LOS ANGELES - 17/MAY/2019 |

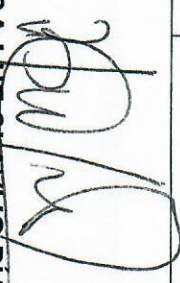
| | | | | | | |
|----|--|-----------|---|---|----------------|---|
| 35 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2016-1395 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | METROS EN HORIZONTAL Y 10.0 METROS EN VERTICAL, CON INCLINACIÓN DE 15 GRADOS QUE PERMITA EL BOMBEO DEL AGUA POR GRAVEDAD. 5. ADOPTAR MEDIDAS NECESARIAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD. | N/A | EMPAS S.A. DA RESPUESTA A INCIDENTE DE DESACATO 6/JUN/19 |
| 36 | TRIBUNAL SUPERIOR DE DISRITTO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL | 2015-536 | ORDINARIO LABORAL | QUE SE DECLARE ENTRE EMPAS Y ARACELLY FIGUEROA PALOMINO EXISTIO UN CONTRATO DE TRABAJO EL CUAL TERMINO POR CAUSA IMPUTABLE AL EMPLEADOR - QUE SE ORDENE A EMPAS REINTEGRAR A LA DEMANDANTE A LA NOMINA TRANSITORIA POR ENCONTRARSE INMERSA EN ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA - ORDENAR EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMINIZACION POR LA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE TRABAJO SIN JUSTA CAUSA DEJADOS DE DEVENGAR - SE DETERMINA EN (100 SMMLV) - COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. | \$ 30.000.000 | ADMITE RECURSO 17/MAY/2019 |
| 37 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2017-419 | REPARACION DIRECTA | 1. DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE POR PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS POR LAS DEMANDAS INTERPUESTAS ANTE EL ACCIONANTE EN LA SUPERSOCIEDADES: CONTRALORIA, PROCURADURIA, ETC. 2. PAGAR INDEMINIZACION PRO PERJUICIOS CAUSADOS: DAÑO EMERGENTE, LUCRO CESANTE, PERJUICIOS INMATERIALES, DANOS MORALES, (\$ 343.225.331) 3. LUCRO CESANTE (\$ 43.225.331) SALARIOS DEJADOS DE | \$ 542.630.813 | AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA 5/JUN/2019 |

| | | | | | | |
|----|--|----------|---|--|-----|--|
| 38 | CONSEJO DE ESTADO | 2018-663 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | <p>PERCIBIR POR REMOCIÓN DEL CARGO. 4. DAÑOS INMATERIALES (\$ 150.000.000) 5. PAGAR AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA (\$ 241.321.807)</p> <p>1. ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES Y DE PREVENCIÓN CON EL FIN DE EVITAR UNA TRAGEDIA EN EL SECTOR (JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL BARRIOS ENTRE LOS VIADUCTOS GARCÍA CADENA Y LA FLORA). 2. QUE EMPAS S.A., REALICE OBRAS: CONSTRUCCIÓN DE CANALETAS, MUROS DE COTENCIÓN, SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS Y NEGRAS, MANTENIMIENTO DEL COLECTOR Y/O CONSTRUCCIÓN DE UNO NUEVO. 3. CULMINADAS LAS OBRAS SE LE BRINDE INFORMACIÓN DETALLADA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA CON EL FIN QUE DISEÑE Y GESTIONE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ANDENES, BOLARDOS Y PAVIMENTO LA VÍA.</p> | N/A | <p>AUTO ORDENA REMISIÓN DE EXPEDIENTE AL H. CONSEJO DE ESTADO PARA QUE SE RESUELVA RECURSO DE APELACION EN EL CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES 10/ABR/2019</p> |
| 39 | JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2018-110 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | <p>1. ORDENAR AL amb FORMULAR PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE REDES DE CONDUCCIÓN TUBERÍA DE AGUA POTABLE DEL BARRIO TRINIDAD DE FLORIDABLANCA Y SU POSTERIOR EJECUCIÓN. 2. ORDENAR A EMPAS S.A., FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE CONDUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO TRINIDAD DE FLORIDABLANCA Y SU POSTERIOR EJECUCIÓN. 3. ORDENAR A FLORIDABLANCA GESTIONAR ANTE amb Y EMPAS S.A., PARA FORMULACIÓN DE PROYECTOS REQUERIDOS, INCLUYENDO COFINANCIACIÓN DE ACUERDO A CAPACIDAD DE PRESUPUESTO MUNICIPIO.</p> | N/A | <p>EMPAS S.A. INFORME ACTIVIDADES 7/MAR/2019</p> |
| 40 | JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2018-180 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | <p>1. OPTIMIZRA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, DEL BARRIO LAGOS DEL CACIQUE, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE TUBERÍA PLUVIAL QUE NO EXISTE EN LA CARRERA 55 ENTRE CALLES 72 Y 73, CON EL FIN DE EVITAR QUE EL LAGO DEL CACIQUE, CONTINUE SOMETIDO A PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN. 2. SE ELIMINE EL VERTIMIENTO AL LAGO DEL CACIQUE DE LAS AGUAS LLUVIAS (QUE LLEGAN CONTAMINADAS ALLÍ) QUE CIRCULAN POR LA RED DE ALCANTARILLADO</p> | N/A | <p>AUTO QUE ORDENA REQUERIMIENTO PREVIO A RESOLVER VINCULACIÓN 30/OCT/2018</p> |

| | | | | | | |
|----|--|----------|---|---|----------------|---|
| 41 | JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2018-240 | REPARACIÓN DIRECTA | EXISTENTE CORREINTES ARRIBA DE LA CARRERA 55 CON CALLE 72, SENTIDO NORTE SUR. 1. DECLARAR ADMINISTRATIVA Y EXTRACONTRATUALMENTE RESPONSABLES POR LOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS. 2. RECONOCIMIENTO Y PAGO TOTAL EN FORMA SOLIDARIA CON OCACIÓN A LOS DAÑOS SUFRIDOS (\$48.230.000.00) FALTA DE ADECUADO Y OPORTUNO MANTENIMIENTO A LA RED DE ALCANTARILLADO Y AGUAS LLUVIAS DEL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLE 1 Y CARRERA 2 Y 3 DEL SECTOR INDUSTRIAL DE CHIMITÁ DE GIRÓN. - 9/MAY/2016 SE PRESNETÓ INUNDACIÓN EN EL SECTOR | \$ 48.230.000 | 26/JUL/2019 A LAS 9:00 A.M.PARA LA PRACTICA DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS. |
| 42 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2018-807 | REPARACION DIRECTA | DAÑOS CAUSADOS AL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 39 No. 23-63 A CAUSA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE PROPIEDAD DE EMPAS S.A. UBICADO EN LA CALLE 39 No. 23-43/55 | \$ 376.656.361 | NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRONICO 30/MAY/2019 |
| 43 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2019-082 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | 1. LA ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS SUMIDERS EXISTENTES SOBRE LA DIAGONAL 15 ENTRE AVENIDA LA ROSITA Y CALLE 45 DE BUCARAMANGA. 2. LA REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS PLUVIALES EXISTENTES SOBRE LA DIAGONAL 15 ENTRE AVENIDA LA ROSITA Y CALLE 45 DE BUCARAMANGA. | N/A | NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO 17/MAY/2018 |
| 44 | JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2018-279 | EJECUTIVO | PAGO PENDIENTE DE FACTURA POR \$ 63.164.642 EN CONTRATO DE OBRA EJECUTADO No. 434 DE 2019. | \$ 63.164.642 | AUDIENCIA INICIAL 4/JUN/2019 A LAS 3:30 P.M. |
| 45 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2018-422 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | HUNDIMIENTOS EN EL PAVIMENTO A CAUSA DE UN SUPUESTO MAL ESTADO EN LAS REDES DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR CARRERA 1 EB ENTRE CALLES 29 Y 29B, Y LA CALLE 29ª ENTRE CARRERAS 1AE Y 2E BARRIO LA CUMBRE DE FLORIDABLANCA. | N/A | AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION 7/JUN/201 |
| 46 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2018-762 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | SUSPENSIÓN DE COBRO POR FACTURA DE SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR 10 LUZ DE SALVACIÓN. | N/A | PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DIA 11/JUN/2019 A LAS 10:00 AM |
| 47 | JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2018-152 | NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | DECLARAR NULA LA RESOLUCIÓN No. 763 DE OCTUBRE 30 DE 2017 Y No. 796 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017. | \$ 26.683.159 | AUDIENCIA INICIAL JUL/29/2019 A LAS 10 Y 30 A.M. - 14/MAR/2019 |

| | | | | | | |
|----|---|----------|---|--|------------------|--|
| 48 | JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2018-095 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA, LIMPIEZA Y MEDIDAS PARA EL CESE DE MALOS OLORES, EXPOSICIÓN DE EXCREMENTOS HUMANOS Y ANIMALES, REBOSAMIENTO DE ALCANTARILLADO ENTRE OTROS, DE LA QUEBRADA PENDIENTE Y TOLIMITA DE LA PARTE ALTA DEL BARRIO BELENCITO, LA TRINIDAD Y SANTA HELENA DE BUCARAMANGA. | N/A | AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS EL 10/JUN/2019 A LAS 2:00PM |
| 49 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2012-036 | REPARACION DIRECTA | SE DECLARE ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA EMPRESA, POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS CON LA MUERTE DEL SEÑOR ORLANDO CELIS REMOLINA OCURRIDA EL 29 DE JUNIO DE 2009, CUANDO REALIZADA LABORES EN UNA OBRA DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN. | \$ 200.000.000 | AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN 6/MAR/2019 |
| 50 | JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA | 2018-309 | CONTROVERSIA CONTRACTUALES | DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE EMPAS S.A., EN LOS PAGOS AL MOMENTO DE REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 1394 DE 2011, DEBIDO A QUE SE UTILIZARON MATERIALES Y EJECUTARON ACTIVIDADES NO RELACIONADAS EN EL CONTRATO, PERO SEGÚN EL CONTRATISTA ERA NECESARIA SU IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL, POR ENDE SE PRETENDE QUE EMPAS S.A., CANCELE EL VALOR DE \$ 57.776.166, LO CUAL QUEDO SEÑALADO POR LA CONTRATISTA EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN, RESERVÁNDOSE LA POTESTAD DE ACUDIR A LA JURISDICCIÓN PARA RESOLVER TAL SITUACIÓN. | \$ 57.776.166 | NOTIFICADA DEMANDA EL 27/03/2019 |
| 51 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2018-624 | REPARACIÓN DIRECTA | 1. DECLARAR QUE EMPAS S.A., ES EL RESPONSABLE DEL DAÑO CAUSADO A LA DEMANDANTE POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL EMISARIO RIO DE ORO LA MARINO, PRIVANDO DE EXPLOTAR EL AREA DENTRO DEL TÍTULO MINERO No. HBK No. 081 OTORGADO POR EL ESTADO Y QUE TIENE LICENCIA AMBIENTAL. 2. COMPENSAR A LA DEMANDANTE CON LA SUMA DE \$ 2.792.642.608, POR NO PODER EXPLOTAR AREA DEL TÍTULO MINERO. 3. PAGAR A LA DEMANDANTE \$ 4.000.000 POR CONCEPTO DE INFORME TÉCNICO | \$ 2.792.642.608 | NOTIFICADA DEMANDA EL 29/03/2019 |
| 52 | JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO | 2019-100 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | 1. EJECUTAR MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE AGUAS RESIDUALES Y REDES | N/A | DECRETA MEDIDA CAUTELAR 16/MAY/2019 |

| | | | | | | |
|----|--|----------|---|--|-----|----------------------------------|
| | DE BUCARAMANGA | | | | | |
| 53 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - ORALIDAD | 2018-977 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR, SIENDO FOCO DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR EL INADECUADO MENJO DE ALCANTARILLADO Y DE LAS AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES DEL BARRIO QUINTA BRIGADA. | N/A | NOTIFICADA DEMANDA EL 14/05/2019 |
| 54 | JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2019-111 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | CALLE 45 ENTRE CARREAR 9 HASTA EL ANILLO VIAL - PALENQUE - CAFÉ MADRID DE BUCARAMANGA, GRIETAS, OCASIONANDO DAÑOS A VEHICULOS Y RIESGO DE ACCIDENTALIDAD. | N/A | CONTESTA EMPAS S.A. 31/MAY/2019 |
| 55 | JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2019-121 | PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS | 1. CONSTRUIR, OPERAR Y MANTENER LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA PEDREGAL BAJO SECTOR PORVENIR. 2. AMPIAR EL PERIMETRO SANITARIO PARA SUMINISTRAR SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA PEDREGAL BAJO. 3. EVITAR CONTAMINACION POR MAL AMNEJA DE AGUAS RESIDUALES. 4. AMNTENIMIENTO, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE POZOS DE RED DE ALCANTARILLADO | N/A | NOTIFICADO EL 6/JUN/2019 |


BLANCA LUZ CLAVIJO DÍAZ
 Secretaria General

EDURARD ANDREY RAMOS SILVA
 Profesional III - SG


MARISOL CORREA PABÓN
 Contratista